

Agenda moderna de la ciudad de La Paz: embovedado del río, encierro de mercados y lógica higienista de urbanidad¹

Modern agenda of the city of La Paz: Covering the River, as a Hygienic Logic of Urbanity

María Leonor Cuevas Verduguez²

-
- 1 El presente artículo es un trabajo realizado en la Maestría de Estudios Sociales Urbanos y Desarrollo del CIDES-UMSA que tuvo tres etapas: la elaboración durante el módulo “La ciudad en la historia latinoamericana” dirigida por la Dra. Rossana Barragán; la corrección y edición en el módulo “Interpretación y Producción del Texto Académico”, dirigido por la MSc. Patricia Urquieta y la Dra. Marianela Díaz; y, finalmente, las correcciones y ajustes estuvieron a cargo, nuevamente, de la Dra. Barragán.
 - 2 Arquitecta y antropóloga (Universidad Mayor de San Andrés - UMSA), Magíster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Histórico Artístico (Universidad de Salamanca), tesista de la Maestría en Estudios Sociales Urbanos y Desarrollo y el Doctorado Multidisciplinario en Política, Sociedad y Cultura, ambas del CIDES - UMSA. Trabajó en el ámbito cultural como jefa de Museos Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, restauradora en obras patrimoniales, consultora del BID, además, cumplió funciones como Directora General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Culturas y Turismo. Actualmente es docente titular e investigadora de la Carrera de Arquitectura - UMSA, trabaja en Conserva Consultora. Patrimonio y Paisaje Cultural y Natural. mlcuevas@umsa.bo
-

Resumen

El artículo presenta el encierro de mercados en la ciudad de La Paz como política de la alcaldía entre 1935 y 1939, resultado de la ruptura del dique Chacaltaya y desborde del río Choqueyapu el día 30 de enero de 1935, causando caos y pérdidas humanas y materiales. La alcaldía decretó la construcción de un Mercado Central junto con grandes inversiones económicas para el embovedado del río. Entre los acontecimientos que dificultaron el proceso de construcción se encuentran los frecuentes deslizamientos en la zona Santa Bárbara donde se ubicaba el mercado y la pérdida de estructuras metálicas para el armazón del mercado. El encierro de comerciantes se tradujo en un descontento social, y el retraso en obras justificó la necesidad de edificación de mercados seccionales debido al crecimiento de la población dedicada a este gremio. En todos los casos, la lógica de autoridades municipales estuvo marcada por una mirada higienista.

Palabras clave: La Paz, historia urbana, río Choqueyapu, Mercado Central, mercado seccional, lógica higienista.

Abstract

The article presents the closure of markets in the city of La Paz as a policy of the mayor's office between 1935 and 1939, the result of the rupture of the Chacaltaya dam and the overflowing of the Choqueyapu river on January 30, 1935, causing chaos and human and material losses. The Mayor's office decreed the construction of a Central Market along with large economic investments for the river vaulting. Among the events that made the construction process difficult were the frequent landslides in the Santa Bárbara area where the market was located and the loss of metal structures for the framework of the market. The confinement of merchants produced social unrest, and the delay in works justified the need to build sectional markets due to the growth of the population dedicated to this trade. In all cases, the logic of municipal authorities was marked by a hygienic perspective.

Keywords: *La Paz, urban history, Choqueyapu river, Central Market, sectional market, hygienist logic.*

Introducción

En 1935, Bolivia se encontraba con muchos desafíos: la salida devastadora de una guerra con el Paraguay en la que el país movilizó a 250 mil soldados

y la cantidad de bajas de 62.000 hombres³. En la guerra del Chaco, Bolivia perdió 240 mil Km² de territorio, con un costo monetario de 128 millones de dólares. Si bien las hostilidades concluyeron el 14 de junio de 1935, los tratados, convenios y canje de soldados presos se extendieron hasta 1938 como evidencia la prensa nacional.

Los trabajos de la empresa minera de estaño Trepp incidieron en el desgaste, acumulación de material y ruptura del dique Chacaltaya. Esta situación, que siguió a días lluviosos y nevadas, incrementaron el caudal del río Choqueyapu cuyo resultado fue su desborde el día 30 de enero de 1935, lo que ocasionó un desastre social de magnitudes nunca vistas.

Los daños humanos y materiales, sobre todo en la calle Recreo, determinaron que las autoridades municipales se preocupen por la proyección de un Mercado Central de la ciudad de La Paz. Se precisaron medidas legales y normativas entre los años 1935 a 1938 para organizar el comercio y venta en las calles.

El Mercado Central, actualmente conocido como Mercado Camacho, por estar ubicado en la avenida del mismo nombre, tiene una intrínseca relación con los desastres naturales que acontecieron en la ciudad y que marcaron una serie de trabajos de arquitectura e ingeniería para el desarrollo y modernización de la ciudad. Nos referimos al desborde del río Choqueyapu y los deslizamientos frecuentes en la zona de Santa Bárbara registrados desde el siglo XIX⁴.

El crecimiento demográfico en la ciudad⁵, llevó también a considerar la posibilidad de contar con mercados “organizados e higiénicos”, decisiones

3 “14.000 muertos en batalla, 10.000 prisioneros, 6.000 desertaron y 32.000 fueron evacuados a causa de enfermedades y heridas. Quedaban solo 7.000 hombres en el frente y 8.000 en servicios auxiliares” (Klein, 1997: 200).

4 “Únicamente en el centro del valle se encuentra una zona con problemas de estabilidad: el área de Santa Bárbara situada entre Killi-Killi y el cerro de Laikakota. [...] Las crónicas registran catástrofes naturales casi desde el comienzo del proceso urbano español” (Cuadros, 2002: 53).

5 “Entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX hubo un importante cambio: el crecimiento vertiginoso de la ciudad de La Paz, que pasó de tener 60 mil habitantes, en 1902 a más de 78 mil habitantes en 1909, y a 135 mil en 1928. El crecimiento se debió, en gran parte, al traslado de los poderes Ejecutivo y Legislativo de Sucre a La Paz” (Cajías, Barragán, *et al.*, 2007: 158).

asumidas por autoridades y técnicos municipales encargados de predios e infraestructura que respondía a la disminución e inconveniencias generadas por la insalubridad⁶ y el “deseado progreso”⁷. Las medidas para el encierro de mercados bajo el criterio municipal y estatal revelan la visión y mirada moderna que se tenía de la ciudad. Estas políticas aplicadas para la construcción del Mercado Central determinaron la morfología de la ciudad con el río Choqueyapu, ahora embovedado, encerrado, oculto e invisibilizado.

La solución residía en no ver el problema de manera tangible ni los trabajos derivados de la minería. La expresión de lo “moderno”⁸, priorizando avenidas, ornato y embellecimiento, a costa de la pérdida natural del paisaje urbano, es la imagen de una ciudad proyectada en 1935 y que mantenemos hasta el día de hoy.

En este trabajo se abordan cuatro ejes: la ciudad de La Paz y sus mercados, la riada como factor fundamental del proyecto de un Mercado Central, las vicisitudes de la construcción del Mercado Central, y la construcción de mercados seccionales bajo una lógica higienista⁹ de encerramiento social y comercial. El artículo se basa en la búsqueda y sistematización de fuentes primarias: informes municipales, boletines de actas del Honorable Ayuntamiento de La Paz, revisión hemerográfica y fuentes secundarias históricas de la ciudad y los mercados. El enfoque teórico es crítico en cuanto al movimiento dinámico social en los mercados de la ciudad.

6 Una preocupación nacional era la salubridad ante casos de tifus y tuberculosis como evidencia la prensa de la época.

7 El progreso reside en “[...] trabajos y congresos sobre higiene fundamentales para acrecentar aspectos del Higienismo, los que al irse afinando a partir de múltiples experiencias, fueron adquiriendo caracteres de Urbanismo” (Sánchez, 2020: 34).

8 “Uno de los aspectos que implicaba ingresar a la modernidad, para las ciudades, era la sanidad” (Bustillos, *et al.*, 2017: s/p).

9 La lógica higienista en la ciudad de La Paz no es aislada “Durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, las ciudades de América Latina fueron sujetas a intervenciones sustentadas en las ideas del Higienismo en su evolución hacia el Urbanismo, pretendiendo atender insalubridad, y aspiraciones de progreso y modernidad” (Sánchez, 2020: 31).

La ciudad de La Paz y sus mercados

En 1900, La Paz salía de una guerra civil federal y el quiebre histórico dio lugar a un nuevo ciclo, comenzando una nueva era política, económica, social y cultural marcada por el modernismo, crecimiento económico, reformas sociales y educativas, infraestructura y movilidad poblacional. Emergió el Partido Liberal y con estos gobiernos se emprendió la construcción de edificios públicos y privados, se implementaron servicios básicos urbanos, se abrieron calles, se habilitaron plazas y espacios de recreo, se colocaron monumentos y se levantó un censo con un resultado de 33.180 habitantes (Cuevas, 2021).

La Paz de 1900 era una ciudad pequeña que mantenía un paisaje natural de valle limitado por el Altiplano en el oeste y la accidentada topografía de la cordillera oriental, destacando:

[...] la Cumbre 4.500 m. y hacia el noroeste la sierra de Chacaltaya¹⁰ 5.000 m. [...] Su cuenca hidrográfica conformada por los ríos: Choqueyapu, Orkojahuirra, Irpavi, Achumani y Huayñajahuira formando así el río La Paz. La cuenca comprende a más de 200 ríos y riachuelos que modelan su difícil topografía (Cuadros, 2002: 29-31).

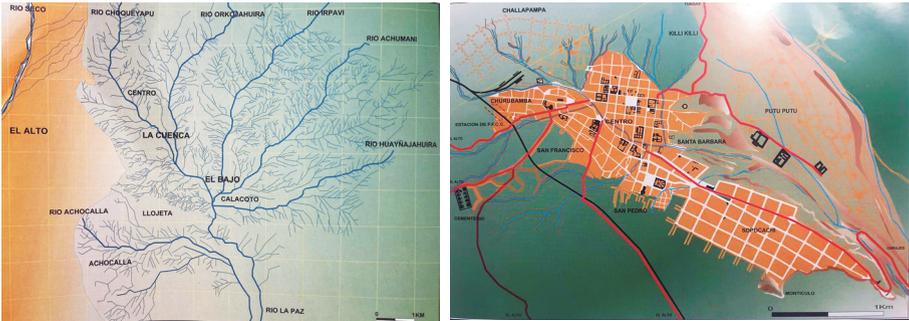
Una ciudad de calles angostas con el caudaloso río Choqueyapu¹¹, costuraba y marcaba fronteras entre dos espacios claramente diferenciados. Era

10 “El desmejoramiento de las minas de plata y la considerable baja de su cotización, que coincidió con el alza en el precio del estaño, intensificó la explotación de este mineral, del que se descubrieron magníficos yacimientos en todos los centros mineros de la República [...] la cordillera real de los Andes, se creía que era estéril, pero los descubrimientos de riquísimas minas [...] Chacaltaya y otros lugares, demuestra que está mineralizada [...] y que seguramente nos darán sorpresas muy agradables (Alarcón, 1925: 510).

11 Significó de manera territorial, simbólica y social el límite natural entre la ciudad española en el “barrio de españoles”, y por otro Chuquiago marka, asentamiento predominantemente indígena conocido como “barrio de indios” (San Sebastián, Santa Bárbara, San Pedro). “Para imaginarnos La Paz en el siglo XIX, es preciso pensar en ella como una ciudad atravesada aún por múltiples ríos y riachuelos y por innumerables puentes” (Barragán en Cajías, *et al.*, 2007: 156).

amenazante en días lluviosos y sus muros defensivos se veían insostenibles por la fuerza de su caudal. El ordenamiento urbano se planificó en torno a ese límite como se puede apreciar en el plano del año 1909 (véase las Imágenes 1 y 2).

Imágenes 1 y 2
Ordenamiento urbano en 1909



Fuente: Cuadros (2002).

El año 1913, el ingeniero municipal Emilio Villanueva¹² argumentaba:

La canalización del río creo que debe ser la base del establecimiento de la gran avenida¹³, y creo que presenta ventajas incontestables desde el punto de vista de la factibilidad, diré, de la obra la gran avenida podría comenzarse desde el

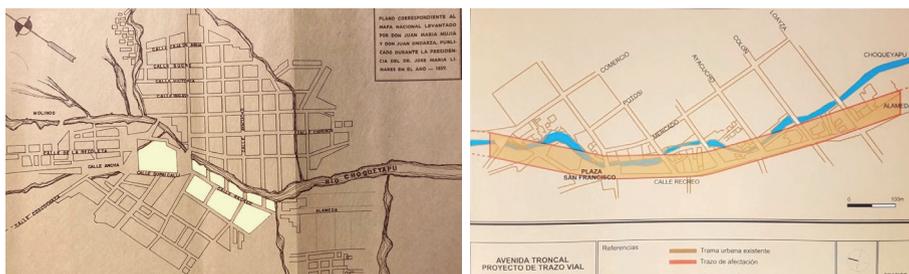
12 Considerado como el arquitecto boliviano más importante del siglo XX, nació en la ciudad de La Paz. Realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad del Estado de Chile. Además de ser ingeniero municipal llegó a ser ministro de Instrucción Pública (1930) y rector de la Universidad Mayor de San Andrés (1939). Entre las obras más importantes que diseñó en la ciudad de La Paz figuran el Hospital General de Miraflores, el Palacio Consistorial, el Banco de la Nación Boliviana, el demolido estadio Hernando Siles y el edificio del Monoblock Central de la UMSA.

13 “La apertura de la Avenida Troncal comienza en 1935 con el proceso de expropiación de las edificaciones afectadas localizadas en la calle Recreo y las obras de demolición se ejecutan desde 1936. La construcción de la Avenida Troncal está condicionada a la canalización del río Choqueyapu en el tramo que cruza el Centro; dichas obras se realizan con financiamiento de Gobierno Central en 1935 desde el tramo Cervecería Boliviana Nacional hasta la Plaza Pérez Velasco y en 1939 desde la misma Plaza hasta la calle Colón” (Cuadros, 2002:134).

momento, una vez que la Municipalidad es dueña del cauce del río [...] La construcción del embovedado demoraría más de 20 años (Villanueva, 1913).

Los deseos de Villanueva de abrir la Avenida Central para el Centenario de la fundación de la República en 1925 no lograron cumplirse, pero en 1948, para el Cuarto Centenario de la fundación de la ciudad, los trabajos llegaron a su término, contando con un sistema que tenía al río Choqueyapu cubierto entre la avenida Montes y la nueva avenida Camacho¹⁴ en el centro histórico (Bustillos *et al.*, 2017).

Imágenes 3 y 4 Planos de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz (1850) y de la Avenida Camacho



Fuente: Bedoya (1987) y Cuadros (2002).

Si bien el río Choqueyapu era el rector natural del diseño urbano, se apreciaban cambios trascendentales en la ciudad: “El nuevo siglo y las nuevas circunstancias políticas inician un largo ciclo de construcción de edificios públicos que a la vez simbolizan el nuevo estatus de la capital; los edificios principales se construyen en el centro”¹⁵ (Cuadros, 2002: 122).

- 14 “[...] la Avenida presenta un conjunto urbano homogéneo no solo en su volumetría, sino también en su mayor parte en el estilo (racionalista y *art deco*), características que la hacen única y que además se complementa con el paisaje natural al integrarse con una gran perspectiva hacia el Illimani” (Cuadros, 2002: 131).
- 15 “La capilla del Loreto, antigua sede de los jesuitas, que fue Salón Universitario hasta 1900 y luego Salón Legislativo, es demolida y se habilita el terreno para la construcción del Palacio Legislativo entre 1905-1910. La Prefectura se construye hasta 1910, el Palacio de

La ciudad ya contenía asentamientos de rubro comercial¹⁶. Desde la colonia se ubicaban alrededor de las iglesias, como es el caso de San Agustín y el mercado fue retirado para la construcción de la Alcaldía de La Paz, en conmemoración del Primer Centenario de la Independencia: “La municipalidad proyecta[ba] la edificación de un gran mercado central en sustitución del que fue derruido para construir el actual palacio de la comuna” (Alarcón, 1925: 754). Este dato se corrobora con el plano de La Paz levantado por el ingeniero civil Leonardo Lanza en 1877 y su respectivo detalle.

Justicia entre 1912-1917, el Colegio Militar (actual Universidad Mayor de San Andrés) entre 1907-1920, la Aduana Nacional del Norte (actual Escuela Brasil) y el Grupo Escolar (actual Escuela México) en 1917. El Banco Mercantil se edifica en 1923 y las oficinas del Ferrocarril Antofagasta-Bolivia hasta 1924; la Catedral es inaugurada (sin torres) en 1926 para el Primer Centenario de la Independencia; la Alcaldía Municipal y el Banco Central son concluidos hasta 1926 y el Ministerio de Hacienda se edifica hasta 1930. Hacia 1932 se traslada el Monolito Bennett desde Tiwanaku y es instalado en la avenida 16 de julio. En Challapampa se construye el nuevo Seminario en 1913 y la Estación del Ferrocarril La Paz-Guaqui entre 1915-1920. Cerca de ella son construidas varias fábricas de textiles (Solligno, Forno y Said) en Challapampa y Pura Pura en la década de los 20. En Miraflores se localizan grandes equipamientos: el Hospital Militar y el Cuartel Loa (actual Intendencia) se construyen hasta 1912; ese mismo año se decide localizar en Miraflores sur al Hospital General cuya construcción (varias etapas) se extiende entre 1913 y 1925, asimismo se edifican el nuevo Convento de las Concepcionistas en 1921 y el Estadio desde 1923 hasta 1930” (Cuadros, 2002: 122).

- 16 Ubicados en las calles Mercado, Plaza de San Francisco, Mercado de Flores, Avenida Central, San Pedro, Parque Riosinho, Plaza Alonso de Mendoza. El matadero público municipal donde se realiza el carneo de reses, bajo la supervigilancia de un veterinario, se hallaba situado en la región Caja de Agua, entre las calles Armentia y Litoral (Alarcón, 1925: 754).

Imágenes 5 y 6
Plano de La Paz elaborado por Leonardo Lanza (1877)



Fuente: Cuadros (2002).

Desde 1925, se preveía la construcción de un Mercado Central para la ciudad de La Paz y se debe mencionar también la existencia de otros mercados. Un mercado clave era el de la Calle del Recreo¹⁷ reconocido como el espacio de comercio más importante, tanto por almacenes, proveedores, farmacias, bodegas entre otros, así como otros servicios¹⁸ para la población paceña.

- 17 “Absorbida por la Avenida Santa Cruz, existió con el nombre de Recreo una vía troncal que dividía las zonas Norte y Este de la ciudad; partía de la Avenida 16 de Julio terminando en la Plaza San Francisco. Antiguamente, sus cuadras se llamaron de la Alameda, de las Recogidas o de la Moneda y de las Cochabambinas [...] esta calle ha desaparecido; era estrecha, retorcida, la desigualdad de los edificios construidos a capricho le daba un aspecto de calle de pueblo; su ubicación dentro del centro de la ciudad, de tráfico intenso la tornaba peligrosísima para el paso de peatones” (Viscarra, 1965).
- 18 Guía Sumaria de Casas Comerciales, Industrias, Fábricas, Empresas, Profesionales, Etc. de la ciudad de La Paz: Agente de Aduana. Jorge Sáenz. Juan Perou. Almacenes de Abarrotés: D’Andresis & Co, Mariano Tejada, Filomeno Velarde, Mariano Viscarra, F. Ortega, Carlos Cáceres Oñedarra, Alvarez & Tejada, Domingo Mardili, David F. Santos, The Anglo American Supply Co. Ltd. Proveedora “La Santiago”. Importador de Mercaderías en general: M. Foppiano & Co, Herrera Hnos, Modesto Martínez. Farmacia “La Salud”: Americana. Bodegas: Catavi. Cinematógrafos: Alhambra. Casas de compra - venta: Andrés Libermann, Hugo Hernández. Abogados: Ascarrunz Alfredo, Carrasco José, Carrasco Manuel (Alarcón, 1925: 890-896).

A continuación pueden apreciarse algunas fotografías de la Calle del Recreo. La primera fotografía data de 1885 (Imagen 7) y fue captada desde lo que hoy sería la calle Colombia en la esquina Mariscal Santa Cruz. Hacia la izquierda se aprecia el extinto templo de “Las Recogidas” convento que funcionó entre el siglo XVIII-XIX y que se encontraba en el mismo espacio del hospicio de huérfanos San José. Al fondo se observa la torre aún no concluida de la iglesia San Francisco. La segunda fotografía (Imagen 8) muestra el inicio de la Calle del Recreo (una callecita que llegaba hasta la Colombia) desde la esquina de la Sagárnaga. En primer plano, a la derecha está la fachada del Convento de San Francisco antes de su demolición casi total. Al fondo, el edificio de la derecha se conserva y el de la izquierda fue demolido para habilitar el carril de subida de la avenida.

Imágenes 7 y 8
Calle del Recreo en 1885



Fuente: Facebook, Fotos Antiguas La Paz.

Este mercado que se observa se extendía a lo largo del atrio de San Francisco y la Calle del Recreo¹⁹:

19 “El mercado de La Paz es clasificado entre los primeros de América por la variedad y abundancia de sus productos. [...] Hai abundancia de peces, aves, carne, legumbres, raíces, productos de Yúngas, y valle, patatas de innumerables especies, ocas, maíz, etc., etc. Los campos de Potopoto le proporcionan las mejores hortalizas, la población indígena de San Pedro provee leche, el Río Abajo suministra frutas y otros productos de clima templado. El extranjero hallará en el mercado de La Paz sus alimentos ordinarios y podrá apreciar la

[...] la interacción con los compradores y entre vendedores era lo que estructuraba una lógica de intercambio, en la que el valor de la sociabilidad daba un carácter particular a la transacción económica. Esto también daba lugar a que, en este mercado, donde a simple vista reinaba el desorden, había en realidad una compleja estructura de relaciones sociales que organizaban el espacio bajo una perspectiva comunitaria, racionalizaba la venta y regulaba los precios de los productos (Aramayo, 2015: s/p).

Imagen 9
Calle del Recreo a inicios de 1900



Fuente: Aramayo (2015).

El Mercado Recreo (Imagen 9) fue, sin duda, el que regía el comercio hasta que el 30 de enero del año 1935 las aguas pluviales y la nevada copiosa de días previos determinaron una crecida catastrófica del río Choqueyapu, que rompió el dique de Chacaltaya, por lo que se desbordaron sus aguas provocando una tragedia de proporciones históricas. La riada destruyó puentes, casas y mercados, como el de San Francisco y el de Flores, llevándose consigo a sus vendedoras²⁰.

excelencia de los alimentos indígenas. Hai otros dos lugares donde se expende víveres, la Plazuela de San Francisco y la de San Sebastián” (Valdés, 1890: 18).

20 “El día 30 de enero de 1935, la población fue presa de alarma por el desborde del río Choqueyapu, que causó innumerables inundaciones y destrozos en los diques y defensivos a lo largo de su ribera, desde las alturas de Chacaltaya hasta Següencoma” (Pando, 1948: 70).

La riada del 30 de enero de 1935: factor fundamental de la construcción del Mercado Central

El 3 de febrero de 1935, en Concejo Municipal se señaló “[...] que la creciente del río ha causado enormes daños a la población, demostrando que un peligro de esta naturaleza no puede subsistir, pues la vida y propiedad de los habitantes estará perpetuamente amenazada impidiendo por consiguiente su desarrollo” (*El Diario*, 3 de febrero de 1935: “Proyéctase la canalización del río Choqueyapu”)²¹.

De acuerdo con este argumento, se puede evidenciar que:

[...] en el marco de una tendencia internacional de ejecutar proyectos de ensanche y arquitectura de conjunto en 1913 se realiza un concurso para la apertura de la Avenida Troncal [...] condicionada a la canalización del río Choqueyapu en el tramo que cruza el Centro; dichas obras se realizan con el financiamiento del Gobierno Central en 1935 (Cuadros, 2002: 134).

Por lo tanto, se presume que la decisión de canalizar y embovedar el río es una decisión política y técnica, bajo la participación de la Junta de Pavimentación, la Comisión de Urbanismo Municipal liderada por el Arq. Emilio Villanueva y avalada por el Presidente Daniel Salamanca, por el Alcalde Tcnl. Humberto Arandía, quienes velaban por la priorización de una avenida amplia, segura y embellecida, de acuerdo con sus políticas de higiene y ornato.

Es importante reconocer lo ocurrido con la ruptura del dique Chacaltaya. El 15 de febrero la prensa informaba:

21 “Se asigna la subvención de Bs. 10,000 imputables a la partida de Gastos Extraordinarios, como contribución del H. Concejo para abonar indemnizaciones a los damnificados de la catástrofe del día 30, y se aprueba el proyecto del H. Salmón, en grande, detalle y revisión; que para remediar el mal no debemos limitarnos a medidas mediocres y de dudosa efectividad, imponiéndose buscar remedio radicales que el Municipio por sus solas y exclusivas fuerzas no podría aplicarlos, pues su presupuesto de obras fluviales para este año asciende a la insignificante suma de Bs. 35,000’. Se pide al Supremo Gobierno que tome a su cargo la canalización del río Choqueyapu desde un sitio conveniente y declara la utilidad y necesidad pública de expropiar las propiedades ribereñas por su seguridad y mejora del ornato de la ciudad” (*El Diario*, 3 de febrero 1935: “Proyéctase la canalización del río Choqueyapu”).

[...] hicieron un recorrido por la ribera del río hasta Chacaltaya, habiendo comprobado que el dique de esta laguna se hallaba mal construido, pero con la circunstancia de que era muy antiguo, pues la casa Trepp lo recibió ya trabajado hace veinte años, al comprar las acciones de la mina situada allí. Por otra parte, parece que la abundancia de aguas pluviales ocasionó derrumbes que habrían formado represas naturales, que al romperse dieron margen para que se formara un gran caudal, que rompió a su vez los diques de la laguna de Chacaltaya (*El Diario*, 15 de febrero de 1935: “Nuevo Informe sobre la desviación del Choqueyapu”).

En la misma fecha, se decía que la Casa Trepp erogó fondos para algunas familias con un total de Bs. 5.000 para que el Comité de Emergencia mediante la Cruz Roja pueda distribuir equitativamente a algunas familias perjudicadas por la riada. Asimismo, se proponía una sociedad anónima que se denominaría “Fomento urbano”, que no prosperó (*El Diario*, 18 febrero de 1935: “Una sociedad anónima para canalizar el Choqueyapu”). En este sentido, el desastre antes denominado natural, adquiere una categoría antrópica, puesto que el deterioro de los diques se debió y el descuido de las labores mineras de estaño:

[...] las actividades mineras de Böttiger se asocia Andrés Trepp adquiriendo las minas Kala Uyu, Sayaquira y Bajadería en el departamento de La Paz. En el caso de Kala Uyu²², ubicadas en la provincia Murillo en las serranías Antajahua y Pacolla en el Chacaltaya, fueron anteriormente explotadas por Héctor Lorini produciendo hasta 800 quintales españoles de barrila de estaño y fueron adquiridas por Böttiger Trepp & Cía. a inicios de la década de 1920 (Quispe, 2020: 70-71).

22 “Las minas están situadas en ambas riberas del río Choqueyapu a 17 Km. de la ciudad de La Paz, a las que están unidas por un buen camino carretero que en auto demora ¾ de hora. A pesar de su vecindad a La Paz, el clima es bastante rígido, con abundantes lluvias, nevadas y temporales eléctricos, especialmente en la parte alta de las minas; pero es sano y no hay epidemias. Los empleados y trabajadores viven en campamentos higiénicos y abrigados, tienen cancha de foot-ball, dos canchas de tennis, buenos baños y toda clase de distracciones, como radio-telefonía, revistas, biblioteca, etc. el personal de empleados asciende a 20 y el de trabajadores a 350. El capital de la compañía es de £ 300.000. El domicilio legal está en Santiago de Chile” (Alarcón, 1925: 536-537).

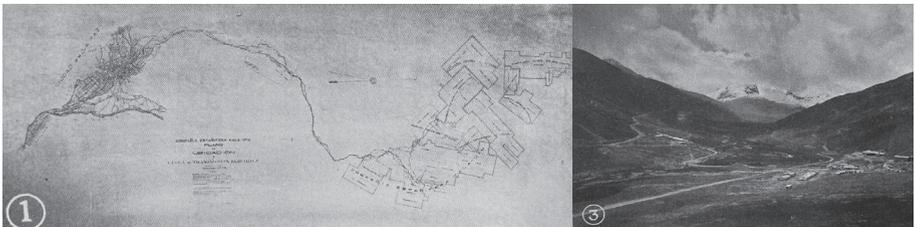
Imágenes 10 y 11
Sector de Siete Lagunas y sector norte de Chacaltaya



Fuente: Facebook, Fotos Antiguas La Paz y Google Earth.

La imagen 10 permite apreciar, en 1950, el sector de Siete Lagunas, saliendo de Achachicala por el antiguo camino a las estuqueras y Milluni, bordeando el Choqueyapu, camino a Chacaltaya, situado a 4.300 msnm. La imagen 11 presenta una foto satelital donde se aprecia al norte Chacaltaya, la actual represa y el cambio de color en la tierra evidencia la existencia de minerales, una extensión que desciende hasta Siete Lagunas, sector que conecta con la ciudad por el norte de la Av. Montes.

Imágenes 12 y 13
Plano del camino a La Paz y vista exterior del nuevo ingenio en construcción



Fuente: Alarcón (1925).

En febrero, la prensa reflejaba que el Rotary Club llamaba la atención sobre el peligro que tal hecho significa sobre la existencia de varias lagunas más arriba de Chacaltaya:

[...] varios rotarios llamaron la atención acerca de que más arriba de la represa de Chacaltaya, hay varias otras lagunas artificiales construidas por empresas mineras, las cuales ofrecen peligro, pues, al parecer, han sido construidas superficialmente con el solo objeto de aprovechar el caudal de las aguas que bajan de los nevados para trabajos mineros (*El Diario*, 21 de febrero, 1935: “Existen varias lagunas más arriba de Chacaltaya”).

Asimismo, mediante un vuelo de inspección a la región de Chacaltaya, se señalaba:

[...] la desviación del río Choqueyapu hacia el Chuquiaguillo es factible y no un proyecto utópico y de costo elevado un costo aproximado de 5 millones [de Bs [...] Se acordó llamar la atención del H. Concejo Municipal sobre que algunos propietarios [que] han comenzado obras ya de relativa importancia en las márgenes del río para defender sus propiedades y que mientras no se termine el estudio de canalización habría que impedir las autorizándose solo la construcción de reparos provisionales (*El Diario*, 21 de febrero, 1935: “Existen varias lagunas más arriba de Chacaltaya”).

De esta manera, se pedía a las autoridades municipales y nacionales disponer de inmediato una investigación que confirme el mal estado de las represas y ordene sean reforzadas o modificadas. En las imágenes siguientes, podemos apreciar la situación previa al desastre, donde se demuestra el cauce natural del río que atravesaba la ciudad. La imagen 14 muestra una fotografía en inmediaciones del puente San Francisco, apreciando hacia la parte derecha el grupo de casas de la Calle del Recreo y hacia la izquierda las casas que colindan con la calle Honda; también se observa de fondo el Puente Yanacocha. Las imágenes 15 y 16 muestran el camino a Challapampa sobre la Av. Montes, inaugurada en 1909.

Imágenes 14, 15 y 16
Cauce natural del río Choqueyapu



Fuente: Facebook, Fotos Antiguas La Paz.

Para culminar, la prensa en marzo de 1935 refería las siguientes causas de la riada:

Existen diversos factores causantes de tal inundación, lluvias y nevadas copiosas que cayeron en la región próxima a Chacaltaya en los días anteriores al desbordamiento, poca resistencia de la represa o laguna que construyera hace muchos años la empresa minera Chacaltaya, no obstante, de que según parece se hicieron reparaciones periódicas en ella, para evitar una inundación, como la que ha ocurrido desgraciadamente, el excesivo encauzamiento del río Choqueyapu al que se ha robado terreno día a día medida que demuestra una absoluta imprevisión, condiciones deficientes de algunas obras municipales en las que seguramente se ha empleado malos materiales, excavación del lecho del río, del que se extrae constantemente piedras y arena; factores complejos y múltiples que indudablemente han causado el desbordamiento del Choqueyapu, que en opinión de técnicos y de personas que viven largos años en la ciudad de La Paz, es poco probable que vuelva a producirse una nueva inundación, tan grave como la que ha ocurrido el 30 de enero en la ciudad (*El Diario*, 27 de marzo de 1935: “Se destinará Bs. 2.000.000 al Servicio de Aguas”).

En la misma noticia se hacía hincapié en la necesidad de higiene, salubridad, ornato y embellecimiento de la ciudad:

Entre las funciones edilicias a cargo de los municipios debe establecerse cierta jerarquía, dándose preferencia sobre todo a obras de higiene y salubridad luego a las de seguridad y finalmente a todo lo que se relacione con el ornato y embellecimiento de las urbes²³ (*El Diario*, 27 de marzo de 1935: “Se destinará Bs. 2.000.000 al Servicio de aguas”).

En noviembre de 1935, las actas del Concejo referían: “[...] la represa de Chacaltaya, que construye la casa Botigger Trepp, se halla en malas

23 “Se resuelve destinar dos millones de bolivianos del Poder Ejecutivo para acrecentar los fondos de la Junta de Aguas Potables con el único propósito de mejorar la calidad del agua y solicitar al Congreso Nacional autorización para contratar un empréstito de diez y ocho millones de pesos bolivianos destinados a la realización de obras de defensa y embellecimiento de La Paz.” (*El Diario*, 27 de marzo, 1935: “Se destinará Bs. 2.000.000 al Servicio de aguas”).

condiciones y que convendría ordenar se suspenda dicho trabajo y se demuela la represa hasta la altura de dos metros” (*Boletín de Actas del Honorable Ayuntamiento de La Paz*. Noviembre de 1935: 20).

La siniestra experiencia de la ruptura del dique Chacaltaya fue determinante para disponer el embovedado del río y la construcción del Mercado Central de La Paz. El alcalde de la época, Tcnl. Humberto Arandia, emite el presupuesto administrativo para la gestión económica de 1935 evidenciando los daños²⁴. En este sentido, el Concejo Municipal consideró la necesidad de efectuar construcciones que eviten los desastres de tal magnitud subvencionando gastos extraordinarios y aprobando una Ordenanza para la canalización del río Choqueyapu.

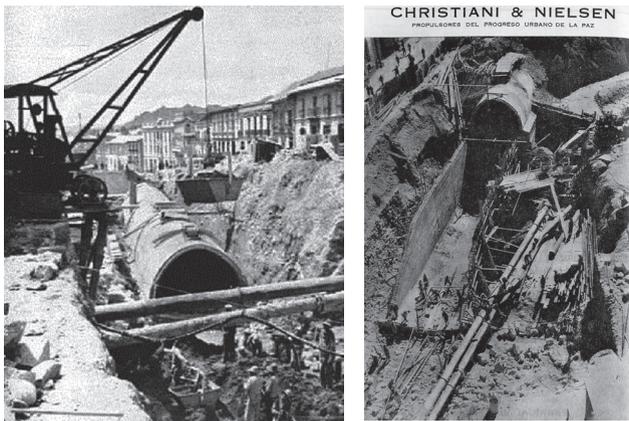
Imágenes 17 y 18
Vistas del río Choqueyapu antes del embovedado



Fuente: Facebook, Fotos Antiguas La Paz y Bustillos *et al.* (2017).

24 “Dada la magnitud de las inundaciones [...] el Presidente de la República convocó a una reunión a la que accedieron el inspector de Obras Públicas y el Director de Urbanismo donde se diseñó un plan de canalización del río desde la Plaza Pérez Velasco hasta el puente de San Francisco cuyo costo de elevada suma fue cubierto parcialmente con una partida de dos millones de bolivianos proporcionada por el gobierno, encargando la formación de una ‘Comisión de ingenieros’ para que preparen un informe técnico” (Costa, 2012: 321).

Imágenes 19 y 20
Construcción de la Av. Mariscal Santa Cruz y embovedado río Choqueyapu



Fuente: Facebook, Fotos Antiguas La Paz y Aramayo (2015).

En los meses de junio a julio de 1935, las actas del Concejo Municipal señalaban:

[...] la canalización parcial del río Choqueyapu, en las secciones comprendidas entre el puente Manco Kapac y la plaza Pérez Velasco, entre esta plaza y la de San Francisco y entre el mercado de Flores y la calle Socabaya, habiendo aprobado en grande el plan de esas obras [...] con la suma de Bs. 1.950.000²⁵ (*Boletín de Actas del Honorable Ayuntamiento de La Paz*. Junio de 1935: 3).

-
- 25 En septiembre, el Ing. José Manuel Villavicencio manda una comunicación acerca de los trabajos de canalización del río Choqueyapu "...en la sección del Puente Bueno y de la construcción del Mercado Central, el H. González expresa que '... dichos trabajos se ejecutan lentamente y que convendría apresurar su ejecución antes de que empiece la época de lluvias...'. Villavicencio pide que se dirija un oficio a la Junta de Pavimentación. Como inspector de obras Villavicencio no da lugar a la construcción del Mercado Central porque Gesty (constructor) tiene pendientes con el H. Concejo, Bilbao indica que se opuso a dicha resolución referente a la adquisición de cemento para el Mercado Central, quedando pendiente. El presidente del Concejo queda en que se debe obligar al constructor Gesty a suscribir sus contratos, Bilbao indica que se deberían haber firmado dichas escrituras oportunamente, además que el terreno en que se ejecuta es de pésimas condiciones, por ser deleznable (*Boletín de Actas del Honorable Ayuntamiento de La Paz*. Septiembre de 1935: 12).

El presidente José Luis Tejada Sorzano, sucesor de Salamanca, dicta el Decreto Supremo para dar continuidad a los trabajos, con diez artículos explicitados en la prensa de 14 de septiembre de 1935, sintetizando lo siguiente:

Artículo 1° Se declara de necesidad y utilidad públicas, la expropiación de las propiedades y terrenos que sean necesarios para la ejecución de las obras de rectificación del cauce del río Choqueyapu y para la apertura y ensanche de las vías urbanas que han sido proyectadas como complementación de esas obras en el radio urbano de la ciudad de La Paz [...] Artículo 2° Para el pago de los terrenos y propiedades que sea necesario expropiar de acuerdo con las disposiciones del presente decreto, se tomará en consideración el valor catastral que tenía la propiedad antes de proyectarse las obras de mejoramiento, sin tomar en cuenta los beneficios que ellas reportarán [...] Artículo 3° El propietario que manifieste disconformidad con la tasación hecha en la anterior forma señalada no podrá oponerse a la iniciación de los trabajos (*El Diario*, 14 de septiembre, 1935: “Se expropiarán las propiedades que sean útiles para el río Choqueyapu”).

Para octubre de 1935, el gobierno, mediante la Ordenanza Municipal de primero de febrero, establece expropiar en 90 días y de acuerdo con las “[...] atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipales de cuidar el ensanche de las vías públicas y el ornato de la ciudad para facilitar el tráfico y dar mayor comodidad al vecindario”²⁶. Esta información también fue publicada en prensa el 16 de

26 “Calle Recreo (entre Colón y Ayacucho) Propietarios: 1. Leonor Pando de Perrin, 2. Luisa M. de Alcoveza, 3. Leonor v. de Alborta, 4. Carmen B. v. de Lanza. Calle Recreo (entre Ayacucho y Socabaya) 5. Nicanor Pinto, 6.7.8. Arnó Hnos. Calle recreo (entre Yanacocha y plaza San Francisco) 9. Jesús Rada, 10. Elisa Sagárnaga, 11. Benjamín Gallardo, 12. Eduardo Prudencio, 13. Francisco Ramírez, 14. Jorge Sáenz, 15. Gustavo Hinke. Calle Lanza 16. Luis Ergueta, 17. Luis Ibargüen, 18. E.M. Díaz Paredes, 19. Bar v. de Yelincie, 20. Carlota v. de Aramayo. Calle Evaristo Valles 21. Luis Ergueta. Se expropiarán en parte los siguientes edificios: Propietarios 22. La Previsora, 23. José Carrasco, 24. Ezequiel Romecín, 25. Intendencia de Guerra. Calle Ayacucho 26. Corina Palma. Calle Recreo (entre Yanacocha y Socabaya) 27. José Tórnero, 28. Adriana v. de Guerrero, 29. Ángel Caballero, 30. Ormachea Arteaga. Calle Lanza 31. Arturo del Pozo, 32. Ezequiel Romecín, 33. Benedicto Dalenz, 34. Carlos Peñailillo. Se pagará 10 bs multa diaria por incumplimiento o su demora”. (*El Diario*, 16 de octubre, 1935: “Se canalizará el Choqueyapu y se abrirá una Gran Avenida”).

octubre de 1935 por lo que se presume el malestar de dichos propietarios por el valor catastral de sus viviendas. En noviembre de 1935, las actas del Concejo Municipal indicaban sobre la construcción del Mercado Central que:

[...] no se puede adelantar nada en esta obra, pese a la buena voluntad del Municipio, mientras la Junta de Pavimentación no concluya la construcción de los diques de canalización del río Choqueyapu en el sector del Puente Bueno, los mismos que constituirán la base fundamental para garantizar la solidez de la obra (*Boletín de Actas del Honorable Ayuntamiento de La Paz*. Noviembre de 1935: 22).

De esta manera, el retraso en la construcción del Mercado Central y el crecimiento de la población derivaron en la necesidad de tener más mercados en la ciudad para el abastecimiento de productos de primera necesidad. La municipalidad decide por tanto habilitar mercados seccionales por toda la ciudad, con la finalidad de que los comerciantes no utilicen zaguanes ni calles.

Vicisitudes de la construcción del Mercado Central y de los mercados seccionales

Si bien eran apremiantes los trabajos de construcción del Mercado Central y el Matadero²⁷, la respuesta por parte del poder Ejecutivo de la República, mediante el Sr. Ministro de Hacienda, refería la imposibilidad de proporcionar giros a la Comuna paceña, por tenerse que atender primordialmente las necesidades de la defensa nacional. La respuesta y necesidad reflejaba el descontento por parte de las autoridades:

27 El matadero público municipal, ubicado en la zona Caja de Agua, es ampliado por necesidad a la zona de Pura Pura, como indicaban las ordenanzas municipales el 30 de agosto de 1938 (Recopilación de Ordenanzas Municipales 1938-1940. Municipalidad de La Paz. Ampliación del matadero, 1938: 8).

Es justo y patriótico que las disponibilidades del país se destinen a la defensa nacional pero no debe olvidarse que tan importante es esto como la salud e higiene de las poblaciones. El Concejo Municipal no pretende naturalmente dentro de la situación actual que se le otorguen divisas para realizar obras de ornato y embellecimiento, pero pide y exige en servicio público que se le presten las facilidades necesarias para atender la higiene y salubridad de la ciudad [...] La construcción del mercado y matadero son obras de capital importancia, pues para nadie es un misterio que una ciudad tan populosa como La Paz carece hasta hoy de estos servicios, con grave peligro de la salud pública (*El Diario*, 12 de abril, 1935: “El H. Concejo ha quedado penosamente impresionado”).

En la misma fecha “Los Amigos de la Ciudad” oficializaban ante el presidente José Luis Tejada Sorzano un “Plan de Higiene de la ciudad de La Paz”, remitido con anterioridad al municipio en 1934, que consistía en la multiplicación de mingitorios, retiro y recojo de basura, aseo de la ciudad permanente, construcción de mercados seccionales y el matadero (*El Diario*, 7 de abril, 1935: “Un Plan sobre Higiene de la ciudad de La Paz”).

El año 1936 asume la alcaldía el Sr. José Tamayo y su informe presentado entre el 27 de mayo y 30 de diciembre, reflejaba la problemática de la ubicación del Mercado Central, argumentando:

[...] los trabajos del Mercado Central [...] iban cediendo al empuje de los terrenos en los que se proyectaba su construcción, designé en fecha 26 de junio una comisión formada por el Asesor Técnico de la Municipalidad, Ingeniero Antonio P. Trigo, el Ingeniero Municipal, señor Luis Mourraille, el Ingeniero de Urbanismo, señor Luis Villanueva, y el ingeniero director de los trabajos del Mercado, señor José Manuel Villavicencio, a efecto que hagan un estudio y presenten un informe (Informe Municipal, Sr. José Tamayo. Municipalidad de La Paz, 1936: 26).

La idea era positiva y podría organizar el comercio de la zona, empero no se tomaron en cuenta los antecedentes de deslizamientos del sector que, sumados a la fuerza del caudal del río, implicaban asumir un proyecto riesgoso y de magnitud en términos técnicos y presupuestarios. En 1936,

el deslizamiento de Santa Bárbara²⁸, área que histórica y frecuentemente presentaba problemas de grietas, hundimientos y erosiones importantes por la calidad de suelo no fue atendida, como evidencia la prensa de 9 de marzo de 1936²⁹.

El alcalde recibió el 21 de julio un oficio de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia en la que “[...] la opinión solicitada a dicha institución en el año 1934 fue únicamente para la ubicación y seguridades que podía ofrecer el terreno en que iba a construir el Mercado Central”. Se aconsejó la construcción del Mercado “[...] bajo la previa condición de que, debían efectuarse anteladamente los trabajos de defensa del terreno contra las socavaciones del río, y los que evitasen el descenso de su lecho, el cual tiene ahora más de cinco metros de profundidad” (Informes, actas y antecedentes sobre la construcción del Mercado Central. José Tamayo. Municipalidad de La Paz. Oficio de la Sociedad de Ingenieros, 1936: 6).

El alcalde resolvió el 22 de diciembre suspender temporalmente la obra mientras se resuelva la situación: “Mis previsiones se han cumplido. Lo prueban los asuntos relativos a la construcción del Mercado Central” afirmando que tuvo un continuo batallar y que su intervención se ajustaba a la realidad:

Por ello, más que de obra realizada, habla el informe de obra a realizarse. Debo decir finalmente que me desenvolví en ilógicas y excepcionales condiciones. Por un lado, el desamparo manifiesto del poder, por otro, la obstrucción obstinada

28 La zona de Santa Bárbara tuvo a lo largo de la historia importantes deslizamientos tectónicos. En 1837 sufrió un hundimiento y deslizamientos antiguos fueron registrados en fotos aéreas de 1930. Machiavelli (2013) refiere que las principales causas fueron: aguas subterráneas, construcciones inapropiadas, sobrecargas, infiltración de aguas, características intrínsecas del suelo y subsuelo.

29 *El Diario*, 9 de marzo, 1936: “Ayer se agrietaron varios edificios en la esquina Castro-Juan Riva de Sta. Bárbara después de evidenciar las grietas en varias viviendas de la Zona Santa Bárbara”. “El clamor del vecindario proletario de la región se unánime, en este sentido de pedir mediante nuestras columnas a las autoridades respectivas que se vea la manera de proporcionarles viviendas en vista del grave riesgo que corren sus vidas” (*El Diario* 9 marzo, 1936: “Ayer se agrietaron varios edificios en la esquina Castro-Juan Riva de Sta. Bárbara después de evidenciar las grietas en varias viviendas de la Zona Santa Bárbara”).

de la oposición, alentada subterráneamente por pasiones contrariadas y anhelos insatisfechos (Informes, actas y antecedentes sobre la construcción del Mercado Central. José Tamayo. Municipalidad de La Paz, 1936: s/p).

De esta manera se emiten una serie de documentos, informes y actas que permiten entender la suspensión de la obra y los problemas jurídicos, técnicos y económicos con la obra proyectada por el Ing. José Manuel Villavicencio, quien tuvo que posteriormente rediseñar el proyecto reajustándose a la realidad por la existencia del río, las condiciones del suelo inestable y el descontento social por parte de las comerciantes.

Existe un informe de fecha 19 de julio de 1936 que argumentaba lo siguiente sobre el proyecto de la obra: “[...] desde el punto de vista arquitectónico, inobjetable hace honor a su autor Dn. José Manuel Villavicencio” (Informes, actas y antecedentes sobre la construcción del Mercado Central. José Tamayo Municipalidad de La Paz. Informe a la Intervención Municipal sobre la construcción del Mercado Central, 1936: 7). Pero no se presentó la Memoria Técnica de Proyecto y esta información era de suma importancia para determinar la estabilidad del edificio, y así encontrar las dimensiones para las distintas estructuras. Sobre la ejecución del proyecto, no pudo llevarse a cabo por falta de superficie, profundidad del terreno, profundización del cauce del río, naturaleza del terreno, estructura del edificio. Se entendía que el sitio destinado al Mercado Central no cumplía con las condiciones satisfactorias y que debía rediseñarse el proyecto del Sr. Villavicencio por la magnitud de las estructuras pretendidas.

Finalmente, se encuentra el informe de fecha 9 de diciembre de 1936 que indica que la existencia de un criterio erróneo: “[...] contribuyó para que las obras necesarias para la formación del plano artificial sean costosísimas y sin seguridad alguna, por la proximidad del río Choqueyapu en el cual no había ninguna obra defensiva”³⁰. Hasta ese momento, los trabajos llegaban a una suma de Bs. 400.000 (según contrato firmado 30 de octubre de 1934). El presupuesto de Villavicencio era de Bs. 747.000.

30 Informes, actas y antecedentes sobre la construcción del Mercado Central. José Tamayo. Municipalidad de La Paz. (Informe del Jefe de la Sección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, 1936: 10).

Asesoría Técnica se pronunció ante las publicaciones de prensa que hizo el arquitecto Villavicencio sobre la construcción del “Mercado Central”, argumentando que sus declaraciones tuvieron el único propósito de “injuriar a medio mundo [...] esas incoherentes publicaciones no sean una cortina de humo que oculte el escándalo que existe en torno a esa construcción con la cual se ha defraudado lamentablemente las expectativas de los poderes públicos y las necesidades de la población de La Paz” (Informes, actas y antecedentes sobre la construcción del Mercado Central. José Tamayo. Municipalidad de La Paz. Asesoría Técnica ante las reiteradas publicaciones de prensa que hizo al respecto el arquitecto Sr. Villavicencio, 1936: 13). Se indica también que Villavicencio firmó y estampó su sello en documentos fraudulentos para hacer un cobro indebido.

Se puede concluir que las gestiones para llevar a cabo la construcción del Mercado Central fueron insuficientes por los desastres naturales: desde la riada, hasta los deslizamientos de Santa Bárbara, todo lo que impidió arribar a un buen proyecto en el tiempo planificado. Asimismo, los costos económicos del proyecto se elevaron en un rediseño.

Después de la renuncia de Tamayo, en el año 1937 asumió el cargo de alcalde municipal Hugo Ernst Rivera, quien dio un impulso importante para la construcción y ejecución del Mercado Central. Al mismo tiempo, el crecimiento poblacional de la ciudad llevó a la determinación de construir nuevos centros de abasto, mercados seccionales en toda la ciudad de La Paz. Al respecto, el Informe de la Municipalidad de 1937 señalaba: “Dentro del radio urbano se procederá igualmente a la canalización encubierta del Choqueyapu, a fin de darle un cauce regular y eliminar el desagradable aspecto que presenta actualmente, asegurando, además de este modo, la estabilidad de las construcciones ribereñas” (Informe del Sr. Hugo Ernst Rivera. Municipalidad de La Paz, 1937: 2).

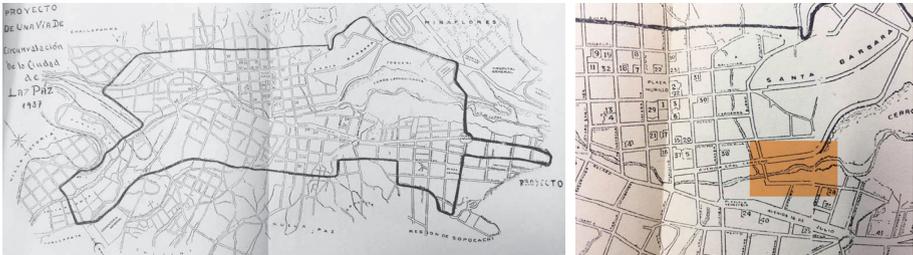
En este sentido, el nuevo alcalde argumentaba:

[...] consulté con la opinión de la Dirección General de Obras Públicas y de varios ingenieros quienes manifestaron que, por haberse modificado las condiciones de estabilidad del terreno donde se había iniciado la construcción de Mercado, no convendría continuar la obra en la forma monumental que se

tenía proyectada. [...] al haberse invertido por administraciones anteriores una suma que sobrepasa de Bs. 500.000 pagados tanto al contratista Gestry [...] no podían, por ningún concepto, quedar desperdiciados (Informe Sr. Hugo Ernst Rivera. Municipalidad de La Paz, 1937:16).

Se definió, en 1937, que el Mercado de la Av. Camacho se denominaría Seccional N° 2, habiéndose modificado e invertido hasta el 31 de diciembre la suma de Bs. 317.000³¹ pero su costo total aproximado, incluyendo los Comedores Populares era de Bs. 800.000. Los mercados debían estar encerrados de acuerdo a la visión moderna de ciudad del Alcalde Hugo Ernst Rivera continuando también las decisiones anteriores, desde 1935. Se infiere bajo esta lógica que debían ser invisibilizados, ocultando así la compleja composición social de intercambio.

Imágenes 21 y 22
Planos de la Municipalidad de La Paz en 1937



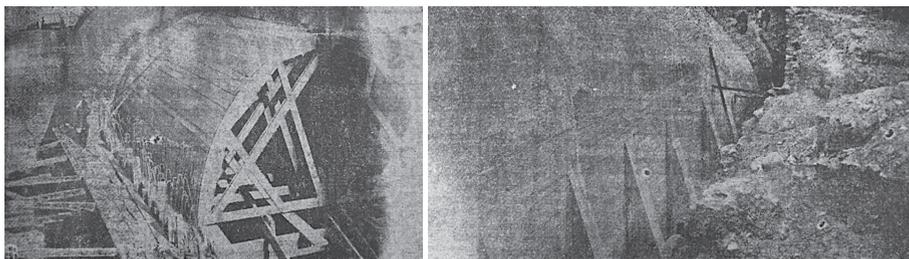
Fuente: Ernst Rivera (1937).

Si bien se pretendía entregar la obra de embovedado del río Choqueyapu durante el primer semestre de 1938, la revisión hemerográfica evidencia que hasta finales de 1938 continuaban las tareas de consolidación de estructuras, muros de contención y encauce del río. Las imágenes 23 y 24 muestran el embovedado del río Choqueyapu realizado por la firma

31 El cambio de nombre da cuenta de la disminución de capacidad en atención comercial. Por otra parte, el crecimiento demográfico hizo necesario que se abran mercados seccionales en la ciudad para absorber las necesidades ciudadanas en cuanto a la provisión de insumos, adquisición de bienes de consumo, servicios, etc.

Constructora Christian y Nielsen. En ellas puede apreciarse el túnel de 3 metros de alto por 5 metros de ancho en la primera cuadra comprendida entre el puente de la calle Ayacucho y Colón.

Imágenes 23 y 24
Embovedado del río Choqueyapu



Fuente: Ernst Rivera (1937).

El mismo túnel terminado visto por fuera, se utilizaría para la prolongación de la Av. Camacho, que iba a ser una de las arterias principales de la ciudad, y continuaría subterráneamente y en línea directa, por debajo de las casas de la calle Recreo hasta empalmar con el río a la altura de la plaza Pérez Velasco (*El Diario* 24 diciembre, 1938: “El entubamiento del Choqueyapu”).

Otro factor que afectó la apertura del Mercado Central fue el cansancio social por los continuos deslizamientos, el descontento de las comerciantes³² en sus demandas y la obsolescencia de la construcción del mercado³³ frente al

32 “Varias mujeres del pueblo han estado en nuestra redacción, demandándonos traslucir su protesta por los abusos que con ellas se comete [...] Alegan que ha sido por demás arbitrario, en el Mercado Camacho N° 2, el despojo de que se les ha hecho víctimas, entregando sus asientos a una firma extranjera. Actualmente estas mujeres se hallan vagando, sin orientarse en el negocio que ejercitaron desde antes, y para e que tienen hecha ya una especie de carrera” (*El Diario* 25 octubre, 1938: “Mala distribución de asientos en los mercados seccionales”).

33 “La construcción de los mercados de la avenida Camacho y la calle Lanza no han solucionado casi nada el problema de abastecimiento cómodo, debido a los pequeños que han resultado ambos locales y por cuya razón siguen las calles de la ciudad convertidas en puestos de venta con todas las desventajas y las deficiencias higiénicas del caso” (*El Diario* 3 diciembre, 1938: “Se construirá Mercados en Sopocachi y Caja del Agua”).

incremento de vendedoras. Es increíble que después de varios años no se encuentre ninguna noticia que de cuenta de la inauguración o acto sobresaliente del mercado seccional N° 2 (Mercado Central/actual mercado Camacho). Su protagonismo se fue más bien diluyendo a medida que se construían nuevos mercados seccionales distribuidos en toda la ciudad³⁴. A su vez la preocupación nacional estaba dirigida a las gestiones producto de la guerra del Chaco.

El 26 de enero de 1938, el inspector municipal Eduardo Lima anunciaba nuevamente deslizamientos en Santa Bárbara:

Todo ese amplio sector, dentro y fuera de las respectivas viviendas que contiene, habitadas todas ellas por gente modesta y humilde de nuestro pueblo en denso hacinamiento, se encuentra cuarteado: es decir, con grietas profundas y rajaduras reveladoras del peligro que las cerca constantemente (*El Diario*, 26 de enero de 1938: “Los deslizamientos en Santa Bárbara”).

Las decisiones de contar con mercados encerrados y comerciantes invisibilizados permiten deducir que se pretendía tener una ciudad moderna, organizada y ordenada sin comerciantes callejeros que ocasionaran caos vehicular y otras afectaciones de imagen urbana; en sí se proyectaba una visión higienista.

Visión higienista de encierro social y comercial del espacio público

El 1 de julio de 1938 fue posesionado el nuevo alcalde, Humberto Muñoz Cornejo, quien concluyó su gestión en 1939 con varios cambios en cuanto

34 El mercado N.º 1 está entre las calles Evaristo Valle, Lanza y Figueroa. Se entrega a inicios de 1937 (actual mercado Lanza), El mercado N.º 2 ubicado entre la avenida Camacho y calle Bueno pasa a ser seccional, se concluye el primer semestre de 1938. Construcción del Mercado Seccional N° 3 “habiéndose resuelto convertir el antiguo Matadero o Canal de la calle Victoria en el Mercado Seccional N° 3”, Construcción del Mercado Seccional N° 4: “[...] se ha resuelto la expropiación del antiguo ‘Tambo del Carbón’ [...] siendo necesario tomar la casa contigua.” ubicado sobre el callejón de la calle Illampu (Informe Sr. Hugo Ernst Ribera, Municipalidad de La Paz, 1937: 15-17, 36-38).

a los mercados se refiere, imponiendo una visión higienista de las gestiones anteriores respecto a la venta de productos como una perspectiva de la ciudad moderna. De esta manera se consiguió la construcción de varios mercados seccionales encerrando a los comerciantes, prohibiendo así la venta en los espacios públicos.

La visión higienista de acuerdo con Sánchez reside en:

La búsqueda del ejercicio del poder económico, político e ideológico por parte de los gobiernos. La sucesión de enfermedades y letales epidemias, como fueron los casos de la tuberculosis, el sarampión, el cólera o la influenza, por lo cual desde el Estado se dieron a la tarea de anular espacios de hacinamiento e insalubres... Dar curso a las aspiraciones de progreso y modernidad de los grupos sociales con cierto poder económico y político, siendo substancial, la mejora de espacios e imágenes (Sánchez, 2020: 33-34).

En la revisión de Ordenanzas Municipales destaca la ordenanza de puestos en vías públicas de 23 de julio de 1938 se informa que han sido entregados al servicio público: “[...] los Mercados Seccionales N° 1 y N° 2 [Mercado Lanza y Mercado Camacho] y que dichas construcciones tienen como principal finalidad descongestionar algunas vías públicas, convertidas en mercados de emergencia contrarios a las condiciones de higiene y comodidad”, por lo que resolvía suprimir los puestos de venta en las aceras de las calles Recreo, México, Almirante Grau, Oruro, Murillo, Plaza Venezuela y la Av. 16 de Julio. La venta de los comerciantes del altiplano sería sobre la calle Murillo, prohibiendo puestos de venta en zaguanes o puertas de calle de casas: “Art. 5. Los contraventores a las anteriores disposiciones sufrirán un pago de una multa de Bs. 25 [...] arresto y decomiso de mercadería”. En su último artículo refiere que quienes deben hacer cumplir la ordenanza serán la Policía Urbana y el Departamento Municipal de Higiene³⁵.

La Ordenanza, el 26 de julio de 1938, sobre los puestos en los mercados indicaba:

35 Recopilación de Ordenanzas Municipales 1938-1940. (Municipalidad de La Paz: Ampliación del matadero, 1938: 20).

Que la distribución de puestos en los mercados debido al exceso de interesados en relación al reducido número de puestos disponible ha creado complejas diferencias gremiales [...] El gran recargo de costo que han sufrido los trabajos finales de los mercados seccionales ha provocado [...] elevar patentes. Esta ordenanza resuelve que los puestos de los nuevos mercados seccionales serán adjudicados en remate público en substitución, estableciendo condiciones, categorías y sanciones para pérdidas de puestos³⁶.

Es fundamental entender que en los mercados existe “un alto grado de organización, tanto en los mercados como en los comercios de las calles [...] que han sido tradicionalmente espacios femeninos en la vida de las ciudades andinas y muchas veces han ido creciendo junto a ellas” (Barragán, 2006: 109-110). Esta afirmación permite reconocer las limitaciones de autoridades municipales para la época; lo que conllevó a un caos en cuanto al número de vendedoras versus los mercados seccionales encerrados. El incremento del costo de patentes no logró mitigar la proliferación de comerciantes en toda la ciudad. La prensa evidencia la importancia de los asentamientos comerciales en el artículo de obras públicas que se propone realizar la Alcaldía Municipal:

Entre dichas obras figura en primer lugar la construcción de dos mercados seccionales [...] Matadero Municipal y el Mercado Seccional de Sopocachi. [...] Como obra complementaria y con el propósito de que todos los barrios sean atendidos se levantará un pequeño mercado seccional en el valle de Miraflores. En cuanto se refiere a la obra monumental del Mercado de Abasto en la calle Rodríguez [...] ha de ser encarado por de pronto, solamente con obras preliminares [...] han de iniciarse de inmediato, simultáneamente, con el Mercado de Flores en la actual plaza Obispo Bosque [...] (*El Diario*, 6 de septiembre, 1938: “Obras públicas que se propone realizar la Alcaldía Municipal”).

El alcalde Municipal Humberto Muñoz Cornejo argumentaba lo siguiente en el informe de la Municipalidad de 1939 sobre el mercado seccional N.º 2:

36 *Ibid.*

Las estructuras metálicas para el mercado central fueron contratadas con la casa Gundlach, la que entregó parte de este material excepto puertas y ventanas y seis bultos con materiales que cayeron al mar, y que cuyo seguro tiene que pagar dicha firma, reembolsando al mismo tiempo el valor de las puertas y ventanas no entregadas (Informe Humberto Muñoz Cornejo. Municipalidad de La Paz, 1938: 5).

Podemos afirmar que la implementación del mercado seccional tuvo muchas vicisitudes en su construcción: el desborde del río Choqueyapu, deslizamientos frecuentes en la zona de Santa Bárbara, pérdidas de materiales por el transporte oceánico e inversiones importantes tanto de la municipalidad como del gobierno central; a lo que se sumó el descontento social por las comerciantes. El alcalde Cornejo observaba aspectos negativos de convivir con el comercio de una manera desorganizada:

[...] era inaceptable que la ciudad ofrezca el aspecto de una toldería con mercados situados en todas las puertas de calles, vendiendo fruta y víveres, con las principales arterias de la población obstruidas por vivanderas, entorpeciendo sus productos en condiciones reñidas con las más elementales normas de higiene. Por esta razón, después de organizar el funcionamiento de los mercados [...] resolví financiar y acometer los trabajos del mercado seccionales de la calle Lanza N° 3, del mercado seccional de la zona Norte N°4, del mercado de Sopocachi y del mercado de Flores de la plazuela Bosque (Informe Humberto Muñoz Cornejo. Municipalidad de La Paz, 1938: 6).

Se evidencia el interés de cambiar la complejidad en la imagen de la ciudad por los asentamientos comerciales, atribuyendo razones de higiene y desorganización. Esta razón explica la urgencia de construir varios mercados en la ciudad que abastezcan los sectores de crecimiento urbano y, a su vez, aglutinen a la población comerciante y a los demandantes de sus productos en mercados encerrados:

Se ha podido advertir después, que con la supresión de puestos de venta en las calles y en los zaguanes, mejoró visiblemente el aspecto de aquellas y la fisonomía de la ciudad; y que, despejadas las calles Recreo, Murillo y otras, el tránsito intenso en esas rutas se verificaba sin peligro, ni obstáculos de antes.

Para recoger a las vendedoras que aún quedan permitidas [...] calles Illampu, Tarija, Rodríguez se ha convocado a propuestas para el trabajo del mercado monumental de la calle Rodríguez, antiguo Tambo de Carbón; y en previsión del desarrollo de la zona de Miraflores, se [h]an iniciado ya los trabajos del mercado en esta región (Informe Humberto Muñoz Cornejo. Municipalidad de La Paz, 1938: 6).

Cabe destacar en este punto que la construcción de mercados seccionales implicó la desaparición de tambos importantes, como el Tambo de Carbón (actual Mercado Rodríguez). Finalmente, se hace referencia a un equipamiento que colindaba con el mercado seccional N.º 2, un parque infantil (véase imágenes en el Anexo):

[...] obra que resolvió además la extirpación del basural allí existente, contribuyendo a la higienización de la zona. En este parque, se ha colocado un lote de juegos infantiles, varios kioscos, embelleciéndolo con plantas ornamentales, siendo de notar que los trabajos de terraplenes en ese terreno sumamente accidentado demandaron un gran esfuerzo (Informe Humberto Muñoz Cornejo. Municipalidad de La Paz, 1938: 8).

Concuerdo con Sánchez en que “[...] el Higienismo que se inició con acciones muy simples como pavimentar o drenar aguas sucias, armado de teorías, métodos, técnicas y experiencias, aunado a la creación de oficinas y organismos administrativos, se tornó Urbanismo” (Sánchez, 2020: 43). Así, esta lógica moderna cambió la imagen de ciudad desde un hito radical, al entubar y embovedar el río Choqueyapu, abriendo calles y avenidas importantes (la Av. Mariscal Santa Cruz y la Av. Camacho), construyendo nuevos edificios de corte moderno, donde los mercados fueron protagonistas del desarrollo económico y del ordenamiento social encerrado e invisibilizado.

Conclusiones

La historia de los mercados en la ciudad de La Paz comprende devenires complejos y costosos. El presente artículo justifica su pertinencia en el

sentido de que no existen investigaciones sistematizadas del Mercado Central de la ciudad (actual Mercado Camacho); un proyecto importante como solución a la riada del 30 de enero de 1935, que destruyó a su paso el principal centro de abastecimiento ubicado en la calle Recreo (actual Mercado Lanza). Es importante indicar que la venta de productos se realizaba, hasta ese momento, en zaguanes, patios y calles principales.

Lastimosamente, las gestiones y los avatares naturales del río Choqueyapu y los deslizamientos frecuentes de la zona Santa Bárbara hicieron que las obras demoren más de lo planificado (desde 1935 a 1938), por lo que fue denominado Mercado Seccional N.º 2 de manera que las autoridades priorizaron la reposición y reconstrucción del mercado seccional N.º 1 (Mercado Lanza), además de la construcción de otros mercados seccionales en toda la ciudad, por la demanda y el crecimiento de los comerciantes (en concreto, Mercado Seccional N.º 3, calle Victoria; Mercado Seccional N.º 4, actual Mercado Rodríguez; Mercado Seccional N.º 5, actual Mercado Sopocachi; Mercado Seccional N.º 6, actual mercado Miraflores).

El Mercado Central, como obra construida entre 1935 a 1938, revela una agenda e interés político de planificar y diseñar una ciudad moderna, como resultado de una visión y lógica higienista de embellecimiento y ornato, donde vendedoras asentadas en el espacio público eran inaceptables. En su construcción, la municipalidad y el gobierno central tuvieron que asumir los costos de obras de importante magnitud y con importantes desafíos técnicos, tales como la construcción de terraplenes y el embovedado del río Choqueyapu, la apertura de la avenida central (actual Av. Camacho), así como la consolidación de un terreno deleznable que caracteriza a la zona de Santa Bárbara.

El proyecto inicial no se sujetaba a la realidad en términos arquitectónicos ni económicos, por lo que tuvo que rediseñarse, dejando atrás el proyecto primigenio del cual no se tiene registro. Como resultado, el mercado fue habilitado en 1938 con estructuras metálicas importadas, de las cuales puertas, ventanas y seis bultos con otros materiales cayeron al mar. El mercado fue encerrado con un muro perimetral y las estructuras que llegaron, conformaron un diseño de recorridos en subsuelo que descendían por una

serie de gradas y dos ingresos principales, lo que distancia a la arquitectura propuesta en los mercados seccionales de aquella época.

Es importante destacar que la visión higienista de la administración y gestión de las autoridades de la ciudad entre 1935 y 1939 determinaron un encierro de mercaderes y un cierto descontento social. Encerrar a la población dedicada al rubro comercial no solucionó en términos reales la problemática de las demandas sociales, ni tampoco se trabajaron en propuestas de planificación de estas medidas a corto, mediano y largo plazo con los mercados seccionales.

Deseo concluir parafraseando que las minas de Chacaltaya, que “seguramente nos darían sorpresas muy agradables” (Alarcón, 1925: 510) terminaron causando terror descomunal después de la ruptura del dique de Chacaltaya y, a partir de este fenómeno, cambió por completo la imagen y planificación de la ciudad de La Paz.

Fecha de recepción: 15 de abril 2023

Fecha de aceptación: 30 de septiembre 2023

Referencias

Fuentes primarias impresas

Alarcón, Ricardo (1925). *Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia (1825-1925)*. Bolivia.

Muñoz Reyes, Juan (1935). *Boletín de Actas del Honorable Ayuntamiento de La Paz. Psdte. del Concejo Municipal*. (Febrero, junio - julio, septiembre, octubre y noviembre). La Paz Bolivia.

Informes

Tamayo, José (1936). Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. José Tamayo correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 30 de diciembre de 1936.

Tamayo, José (1936). Informes, Actas y antecedentes sobre la construcción del Mercado Central publicados por la Alcaldía del Sr. José Tamayo.

Ernst, Hugo (1937). Informe Presentado por el Alcalde Municipal Sr. Hugo Ernst Rivera correspondiente al periodo de 1937.

Muñoz, Humberto (1939). Informe Presentado por el Alcalde Municipal Sr. D. Humberto Muñoz Cornejo.

Municipalidad de La Paz (1938-1940). Recopilación de Ordenanzas Municipales.

Prensa escrita

El Diario

(3 febrero, 1935): “Proyéctase la canalización del río Choqueyapu”.

(15 febrero, 1935): “Nuevo Informe sobre la desviación del Choqueyapu”.

(18 febrero, 1935): “Una sociedad Anónima para canalizar el Choqueyapu”.

(21 febrero, 1935): “Existen varias lagunas más arriba de Chacaltaya”.

(27 marzo, 1935): “Se destinará Bs. 2.000.000 al Servicio de aguas”.

(7 abril, 1935). “Un Plan sobre Higiene de la ciudad de La Paz”.

(12 abril, 1935): “El H. Concejo ha quedado penosamente impresionado”.

(4 agosto, 1935): “La canalización del río Choqueyapu”.

(14 septiembre, 1935): “Se expropiarán las propiedades que sean útiles para el río Choqueyapu”.

(16 octubre, 1935): “Se canalizará el Choqueyapu y se abrirá una Gran Avenida”.

(9 marzo, 1936): “Ayer se agrietaron varios edificios en la esquina Castro-Juan Riva de Sta. Bárbara después de evidenciar las grietas en varias viviendas de la Zona Sta. Bárbara”.

(26 enero, 1938): “Los deslizamientos en Santa Bárbara”.

(6 septiembre, 1938): “Obras públicas que se propone realizar la Alcaldía Municipal”.

(25 octubre, 1938): “Mala distribución de asientos en los mercados seccionales”.

(3 diciembre, 1938): “Se construirá Mercados en Sopocachi y Caja del Agua”.

(24 diciembre, 1938): “El entubamiento del Choqueyapu”.

Fuentes secundarias

Aramayo, Lucía (2015). “Transformaciones y tensiones: el nuevo mercado Lanza de La Paz”. *Tinkazos*: 53-69. 38.

Barragán, Rossana (2006). “Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara: organización y representaciones de clase y etnicidad en el comercio callejero en la ciudad de La Paz”. *América Latina Hoy*, 43: 107-130 Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Bustillos, Alejandra; Díaz, José y Machaca, Víctor (2017). “El río Choqueyapu y el alcantarillado de la ciudad de La Paz (1913-1977)”. *Historia. Revista de la Carrera de Historia*, 38: 131-155. La Paz.

Cajías, Fernando; Barragán, Rossana; Cajías, Magdalena y Medinacelli, Ximena (2007). *La Paz historia de contrastes*. La Paz: Fundación Nuevo Norte.

Costa, Rolando (2012). *Historia de la Municipalidad de La Paz 1825-2010*. La Paz: Artes Gráficas Sagitario S.R.L.

Cuadros, Álvaro (2002). IV Centenario. *Guía de La Paz y breve historia de la ciudad en su Cuarto Centenario 1548 - 1948*. La Paz: Imprentas Asociadas.

Cuevas, Roberto (2021). *Club social 16 de julio. Libro del centenario (luces y sombras)*. La Paz: Magister Impresores.

Espinosa, Horacio (2016). “Neo-higienismo y gentrificación en el discurso de la movilidad urbana: Desalojo de ‘tiangueros’ en Guadalajara, México”. En: Aricó, Giuseppe, Mansilla, José A. y Stanchieri, Marco Luca (coord.). *Barrios corsarios: memoria histórica, luchas urbanas y cambio social en los márgenes de la ciudad neoliberal*, 173-196. Barcelona: Pol-len edicions.

Honorable Alcaldía Municipal de La Paz (1987). *Planos de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz 1850*. La Paz: HAML P.

Klein, Herbert (1997). *Historia de Bolivia*. La Paz: Juventud.

Machiavelli, Héctor (2013). *Monografía de 69 deslizamientos acaecidos en la ciudad de La Paz*. La Paz: Fondo Editorial Municipal Pensamiento Paceño.

Quispe, Alan (2020). Historia del centro minero de Araca 1900-1951. Tesis de grado. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

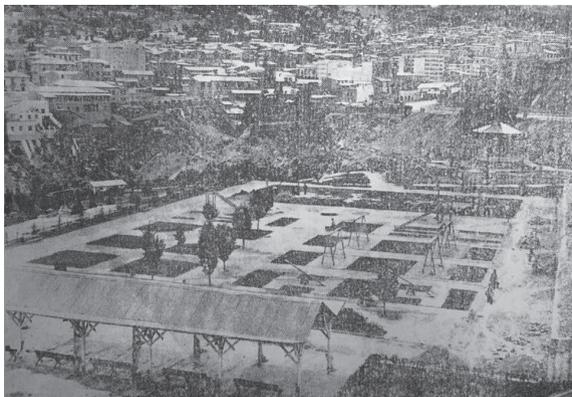
Sánchez, Gerardo (2020). “Ciudades latinoamericanas entre mediados del siglo XIX y principios del XX: del Higienismo al Urbanismo”. *Arquitectura y Urbanismo*, 15 (2): 31-45.

Valdés, Julio (1890). *La Paz de Ayacucho (relación histórica, descriptiva y comercial)*. La Paz: Imprenta El Comercio.

Viscarra, Humberto (1965). *Las calles de La Paz: su origen y la historia de sus nombres*. La Paz: Editorial de la Universidad Mayor de San Andrés.

Anexo

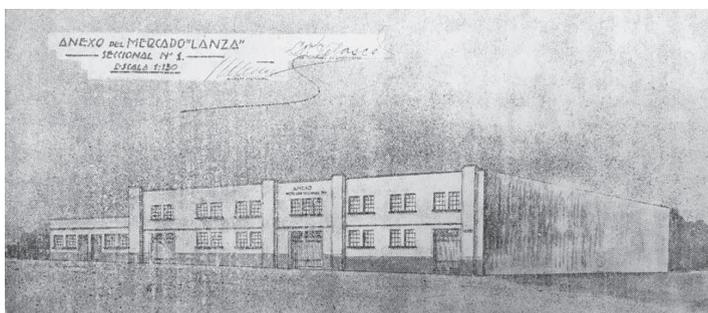
Parque Infantil



Situado al final de la avenida General Camacho y en el que se han instalado diversos juegos para niños y varios kioscos. Vista de la extensión del Mercado Seccional N° 2 (Mercado Central).

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

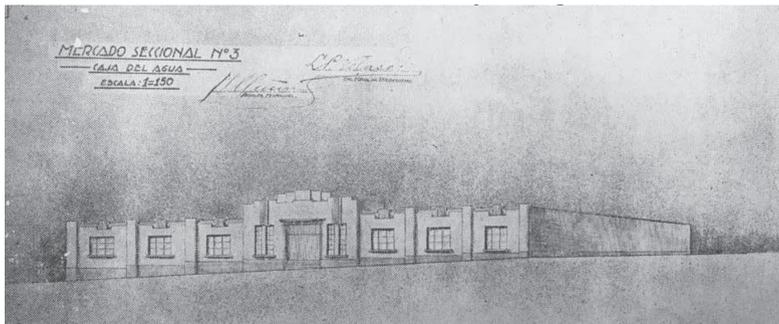
Anexo del Mercado “Lanza” Seccional N°1



Construcción de dos pisos en concreto armado. Situado entre las calles Figueroa y Evaristo Valle. Cuenta con 90 puestos de venta para diversos artículos, cuatro amplios kioscos, instalaciones de luz y sanitaria completas. Los planos han sido fraccionados por el Ingeniero Municipal de Urbanismo, Lucio Pérez Velasco, y la obra ejecutada por los Contratistas Molina & Pollastri, por la suma global de Bs. 478.722.

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

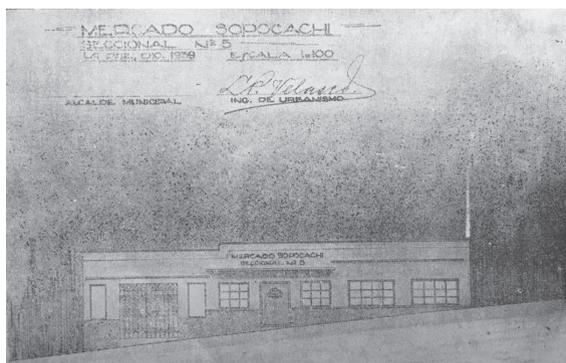
Mercado Seccional N°3 (Caja del Agua)



Está situado en la calle Batallón Victoria; su construcción consta de un solo piso de cemento y adobe; tiene una superficie total de 2.100 metros cuadrados. Cuenta con 150 amplios puestos de venta para diversos artículos, un local de Policía, uno para administración y siete cómodas tiendas; tiene completos servicios de luz y sanitario. Los planos han sido fraccionados por el señor Lucio Pérez Velasco, Ingeniero Municipal de Urbanismo y la obra fue ejecutada por el Contratista Juan Valdatta. Su costo asciende a la suma de Bs. 347.674.- por trabajos complementarios, reclamados por el contratista Bs. 91.904.- Total: Bs. 439.578.-

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

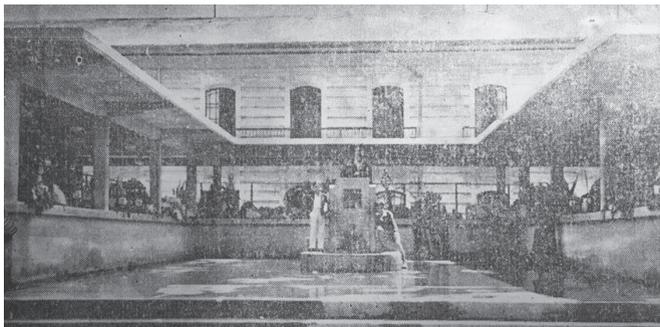
Mercado Seccional N°5 (Sopocachi)



Está situado en la calle Fernando Guachalla; consta de una sola planta totalmente construida en concreto armado; tiene 52 puestos de venta para diversos artículos, dos tiendas; local de administración y Policía; cuenta con instalaciones de luz y sanitaria completas. Los planos fueron hechos por los Arquitectos Hugo López Videla y Armando Gutiérrez Granier, y las obras ejecutadas por la firma Christiani & Nielsen, con un costo total de Bs. 475.191.-

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

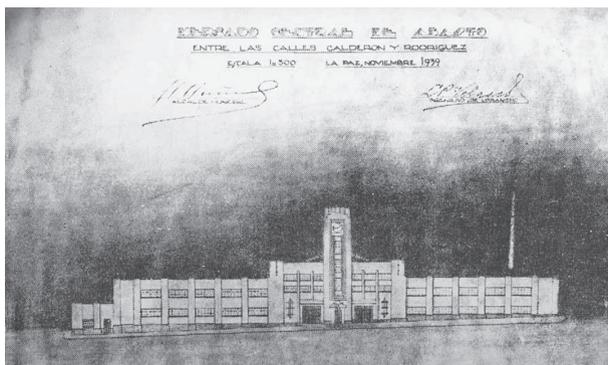
Mercado de Flores



Está situado en la Plaza Obispo Bosque y calle Colón. Su construcción es de una sola planta totalmente en concreto armado. Tiene una ornamental pileta en su centro. Cuenta con 61 puestos de venta, instalaciones de luz y sanitaria completas. Los planos han sido realizados por los Arquitectos Jorge Rodríguez Balanza y Federico Castillo Nava y la obra fue ejecutada por la firma Christiani & Nielsen. Su costo asciende a la suma global de Bs. 154.716.

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

Mercado Central El Abasto



Situado entre las calles Rodríguez y Emilio Calderón. Construcción en concreto armado y armadura de acero; en dos plantas con una superficie total de 4.437 metros cuadrados; tiene 431 puestos de venta para diversos artículos, 23 amplias tiendas, 12 depósitos para víveres y combustible, un local para administración y otro para policía, servicios sanitarios y de luz completos. Este mercado será construido en el presente año de 1940. Los planos fueron proyectados por el Arquitecto J. M. Villavicencio y reformados en gran parte por el Ingeniero Municipal de Urbanismo, Lucio Pérez Velasco. Su costo aproximado será de Bs. 3.500.000.00, sin incluir las armaduras metálicas, cuyo valor asciende a Bs. 94.161.72.

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

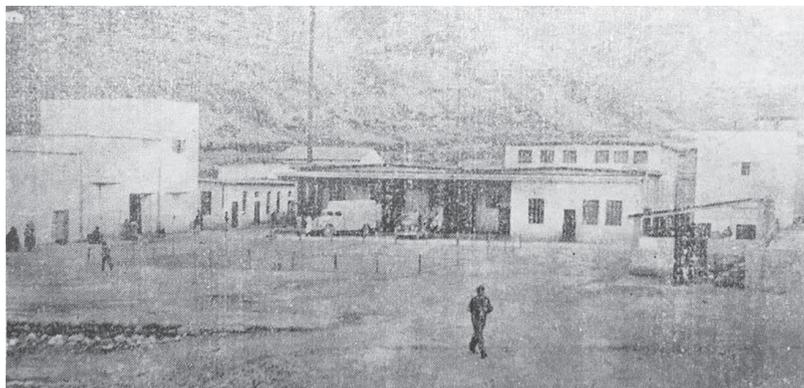
Mercado Seccional N°6 (Miraflores)



Construcción que se efectúa en una superficie de 1005 metros cuadrados; construcción en concreto armado y adobe; cuenta con 56 amplios puestos de venta para varios artículos, una oficina, un local de Policía y cuatro tiendas. Tiene instalaciones de luz y sanitaria completas. Los planos fueron proyectados por el Ingeniero Municipal de Urbanismo, Lucio Pérez Velasco y la construcción la efectúan los Contratistas Molina & Pollastri, por la suma total de Bs. 437.630.-

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

Matadero Municipal



En el cual se han ejecutado importantes obras para el derribe de ganado ovino, fábrica de briquetas, galpones para ganado, pavimentación, desagües, etc.

Fuente: Informe presentado por el Alcalde Municipal Sr. Dn. Humberto Muñoz Cornejo (1939).

